

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA COMUNIDAD VALENCIANA



SEÑALAMIENTOS

DICIEMBRE Semana del 12 al 16

AUDIENCIA PROVINCIAL DE ALICANT

Lunes, 12 de diciembre. Juicio con jurado. Juzgan a dos hombre, de nacionalidad francesa, acusados de matar a un transexual al que acababan de conocer. Los hechos ocurrieron en Alicante, en julio de 2015. La víctima acudió al domicilio de uno de los acusados. Tras mantener relaciones sexuales, discutieron por cuestiones económicas. En ese momento apareció en la vivienda el segundo acusado, también frances. Ambos agredieron a la víctima, de nacionalidad brasileña, a la que propinaron puñetazos y patadas en la cabeza y en el abdomen que le provocaron la muerte. A continuación, pusieron algo de ropa al fallecido y arrastraron su cadáver hasta el ascensor, donde lo encontró una vecina a primera hora de la mañana. Los acusados fueron detenido a mediodía en la vivienda donde tuvo lugar el crimen, escondidos en una habitación. Habían limpiado los restos de sangre del zaguán y habían puesto una lavadora para eliminar las manchas de la colcha y dificultar así la investigación policial.

Hora: 10.00

Lunes, 12 de diciembre. Juzgan al consejero delegado de una empresa acusado de no pagar el alojamiento en un hotel de seis trabajadores durante siete meses. Los hechos sucedieron en 1999 en Jijona cuando el acusado contactó con el dueño de un hotel para que hospedara a seis trabajadores que iban a hacer una obra. Los seis trabajadores se alojaron en el establecimiento desde marzo hasta octubre y la cuenta ascendía a cerca de un millón y medio de pesetas. El acusado llegó a entregar un cheque por más de 600.000 pesetas, que el dueño del hotel no pudo cobrar ya que fue devuelto por el banco. El fiscal pide una pena de dos años de prisión por un delito de estafa.

Sección 1ª.Hora: 10:00

Martes, 13 de diciembre (sigue el 14). Juzgan al administrador de una empresa acusado de tener a cerca de 40 trabajadores para tareas agrícolas, con jornadas laborales que podían llegar hasta las 14 horas, a los que no hizo contrato, no pagó el sueldo y no dio de alta en la seguridad social. Los hechos sucedieron durante el año 2003 en campos de Monforte del Cid y Novelda. El fiscal

pide una pena de tres años y medio de prisión por un delito contra los trabajadores.

Sección 2ª. Hora: 10:00

Martes, 13 de diciembre. Juzgan a ocho personas acusadas de formar parte de una organización dedicada al tráfico de drogas. Los hechos sucedieron en 2009 y la organización se dedicaba a la distribución de drogas, sobre todo cocaína, en la zona de Elche-La Vega Baja. El fiscal pide penas que oscilan entre cuatro y seis años de prisión por varios delitos contra la salud pública.

Sección 7ª. Elche. Hora: 10:00

Miércoles, 14 de diciembre. Juzgan a un hombre acusado de abusar sexualmente de una mujer. Los hechos sucedieron en 2015 en Alicante cuando el acusado conoció a dos hermanas en un pub. Las mujeres le dijeron al acusado que les habían robado las llaves de casa y éste les ofreció la suya para pasar la noche. Cuando ambas se quedaron dormidas en el sofá del salón, el acusado se colocó al lado de una de ellas y le realizó tocamientos. El fiscal pide una pena de 4 años de prisión por un delito de abuso sexual.

Sección 10ª. Hora: 9:30

Jueves, 15 de diciembre. Juzgan a un hombre acusado intentar transportar 20 kilos de anfetamina hasta Ibiza. Los hechos sucedieron en julio de 2016 en el puerto de Denia cuando la Guardia Civil interceptó el vehículo del acusado, cuando intentaba embarcar en un ferry. Tras el registro del coche, los agentes localizaron la droga escondida bajo la moqueta del asiento del conductor y en los bajos del vehículo. El fiscal pide una pena de 20 años de prisión por un delito contra la salud pública.

Sección 1ª. Hora: 10:00

Jueves, 15 de diciembre. Juzgan a dos hombres acusados de violar a una mujer. Los hechos sucedieron en mayo de 2012 en Denia cuando la víctima y uno de los acusados estaban en un bar y decidieron ir a Ondara a tomar una copa. Durante el trayecto, el hombre se desvió hasta una casa de campo donde se encontraba el segundo acusado. Ya en la vivienda, cada uno de los dos hombres violó a la mujer, mientras que el otro observaba la agresión. El fiscal considera a cada acusado autor de un delito de agresión sexual, y cooperador necesario del mismo delito cometido por el otro acusado. Pide para cada uno de los dos acusados y por cada uno de los dos delitos una pena de 12 años de prisión.

Sección 10ª. Hora: 9:30

AUDIENCIA PROVINCIAL DE CASTELLÓN

Lunes, 12 de diciembre (sigue el 13 y 15). Juzgan a un empleado de una entidad bancaria acusado de realizar transferencias de los fondos de los clientes del banco a sus cuentas particulares. Los hechos sucedieron a lo largo del año 2012 cuando el acusado solicitó además las bonificaciones de impuestos y seguros sociales de las empresas que gestionaba para transferirlas a sus cuentas personales. Según el escrito de acusación, la cantidad total de la que se apropió el acusado supera los 154.000 euros. El fiscal pide una pena de dos años de prisión por un delito continuado de apropiación indebida.

Sección 2ª. Hora: 10:00

Martes, 13 de diciembre (sigue el 14). Juzgan a once personas acusadas de comprar, almacenar, tratar y vender droga. Los hechos sucedieron en el año 2014 cuando los acusados fueron detenidos en diferentes puntos de Nules, Burriana y Almazora mientras almacenaban, transportaban o suministraban a terceros diversas cantidades de drogas. El fiscal pide penas que oscilan entre tres y cinco años de prisión por varios delitos contra la salud pública.

Sección 1ª. Hora: 10:00